

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**7438** *Orden HFP/403/2022, de 4 de mayo, por la que se nombran asesores especialistas para la realización de la prueba complementaria de carácter voluntario, de las pruebas selectivas para el acceso libre a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 29 de junio de 2021, de la Secretaría General de Función Pública.*

De conformidad con lo dispuesto en el anexo I de la Resolución de 29 de junio de 2021, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional (BOE n.º 157, de 2 de julio de 2021), para la realización de la prueba complementaria de carácter voluntario, el tribunal podrá disponer la incorporación de asesores especialistas, que se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas.

Por cuanto antecede, resuelvo:

Designar a los siguientes asesores especialistas en lenguas de carácter oficial de las Comunidades Autónomas y en idiomas extranjeros, para la realización de la prueba complementaria de carácter voluntario, de las pruebas selectivas para el acceso libre a la subescala de Secretaría-Intervención, convocadas por Resolución de 29 de junio de 2021, de la Secretaría General de Función Pública:

Don Alekos de Castro Hoyuela: Inglés.

Doña María Estela Bengochea Martínez: Francés.

Don Joan Artés Morata: Gallego-valenciano.

Don Daniele Versace: Euskera-catalán.

Madrid, 4 de mayo de 2022.—La Ministra de Hacienda y Función Pública, P. D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.